

05-06-17 -> *Ampl. recb*



Diputación
de Córdoba

Delegación de Comunicación y Nuevas Tecnologías
Departamento de Modernización y
Administración Electrónica



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA
Sr./Sra. Alcalde/sa - Presidente/a
CALLE SAN ISIDRO, 22
14914 PALENCIANA

Asunto: Programa de Colaboración con las Entidades Locales de la provincia de Córdoba en materia de Modernización y Administración Electrónica para el año 2017.

Ha tenido entrada en el Registro Electrónico de esta Diputación Provincial con fecha 22-05-2017, número DIP/RT/E/2017/16290, la solicitud formulada por el/la Sr./Sra. Alcalde/sa - Presidente/a, de AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA, acogiéndose a la CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AÑO 2017, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 26 de abril de 2017 y publicado en el nº 81, de 2 de mayo de 2017, dándose por iniciado el procedimiento. En cumplimiento del artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le comunica:

Que el plazo de notificación y resolución será de tres meses.

Que el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución, legitima a los interesados para entender desestimada por silencio administrativo la solicitud de la concesión de la subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 de la citada ley.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

(Firmado electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

048 000078254 C76B

Plaza de Colón, s/n.14071-CÓRDOBA
Tel.: 957-212924 - 957-211661

Código seguro de verificación (CSV):

92F9 DFDD 5B96 34EE D860



(92)F9DFDD5B9634EED860

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa del Departamento SANCHEZ MONCAYO MARIA ISABEL el 31/5/2017

Salida desde Expediente

Registro:

DIP/Salida_GEX/SI/2017/9771

01-06-2017 07:01:14